



Clúster
Automotriz
Estado de México

Toluca 3 de Marzo 2021

Observatorio Laboral Sesión primera

El miércoles 3 de marzo tuvo lugar la primera sesión del Observatorio laboral 2021 del Clúster Automotriz Estado de México.

En la sesión González Calderón mostró cifras y estadísticas de la situación económica y laboral actual en el Estado de México. Estado que aporta casi el 14% de la fuerza laboral a nivel nacional con 7.8 millones de personas en la categoría de población económicamente activa y con una tasa de desocupación de 6.3%.

Durante su intervención detalló como la pandemia por COVID-19 afectó a la población e industria mexiquense que lejos de mostrar un crecimiento laboral, fueron los meses entre mayo y julio de 2020 los que más pérdidas laborales causaron.

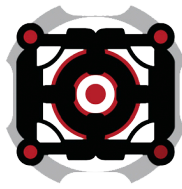
Siendo el Estado de México una de las entidades donde la reforma laboral ya tuvo su entrada en Vigor y en el marco sanitario actual del país, se mostraron las acciones tomadas por la Secretaría de Trabajo del estado en materia laboral, para la atención de temas conciliatorios; muchos de ellos derivados de la problemática por la pandemia por el virus de SARS COV-2.

- Derivado de los acuerdos del nuevo tratado de libre comercio entre México, Estados Unidos y Canadá (T- mec) y después de diversas mesas de trabajo entre la secretaria y los representantes de la industria, se logró tomar a la industria automotriz como actividad económica esencial, para amortiguar la pérdida de empleo en el estado; que en 2019 registraba 1639,195 personas registradas IMSS.

- Se creó el sistema estatal de conciliación laboral, el cual cuenta con 100 conciliadores certificados. (Desde su apertura en 2020 se han recibido poco más de 5000 solicitudes de los cuales han sido atendidos 1736 casos.)

- A través de la Secretaría del Trabajo del Estado de México, en colaboración con ALINEA y con la validación del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales CONOCER. Se construyó la nueva competencia 1250 que tiene como propósito la solución y conciliación se conflictos.

El Estado de México uno de los estados del primer bloque donde la reforma laboral ha sido puesta en marcha.



Clúster
Automotriz
Estado de México

La colaboración entre la Secretaría del Trabajo del estado y ClautEdoMex ha sido de manera constante, de tal forma que las mesas de trabajo con los diferentes sindicatos se han visto retroalimentadas con la participación de ClautEdoMex y por Elisa Crespo actual presidenta ejecutiva.

En la sesión destacó la participación de la Secretaría General de la Federación del Valle de Toluca y miembro del Sindicato de Trabajadores de la Industria Metalúrgica, quien hoy cuenta con la certificación como conciliadora laboral y que la Federación de Valle de Toluca desea que sea extensivo a todos los líderes de su Sindicato y empresas.

El ejercicio del observatorio laboral forma parte del calendario anual 2021 del ClautEdoMex y tiene como misión acercar a las empresas pertenecientes a la cadena de valor automotriz del estado y del país a mejores prácticas laborales además de fungir como apoyo en el ejercicio de la implementación efectiva de la nueva reforma laboral de reciente entrada en vigor.